

# UCR y UNESCO suscriben Memorandum de Entendimiento

Cursos de bioética se sustentarán en programa base de organismo de la ONU

12 OCT 2016 Vida UCR



El Dr. Henning Jensen recordó la importancia de la bioética sobre todo porque una cosa es el conocimiento científico generado por las y los investigadores, y otra muy distinta lo que los políticos hagan con él. (foto Anel Kenjekeeva)

---

La Universidad de Costa Rica (UCR) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO](#)), suscribieron este lunes un Memorandum de

**Entendimiento, que permitirá a la Institución implementar el Programa de Base de Estudios de Bioética de este organismo en sus planes de estudio.**

El documento fue firmado por el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR y la señora Pilar Álvarez Lazo, directora y representante de la Oficina Multipaís de la UNESCO para Centroamérica y México.

Aunque esta posibilidad se concretó formalmente hasta el día de ayer, la Escuela de Filosofía, viene utilizando desde hace algún tiempo estos principios para dictar los cursos de bioética de las carreras del Área de la Salud.

Según lo explicó el Lic. Roberto Fragomeno Castro, director de la Escuela de Filosofía, **desde hace cinco años se realizó una reestructuración profunda de los cursos de ética en consenso con esta área, desplazando el contenido tradicional de la ética profesional para implementar contenidos programáticos basados en la bioética.** “Después de este primer paso, las profesoras especialistas decidieron que el programa de bioética y de derechos humanos de la UNESCO se acomodaba mejor que otros a los principios de la UCR y a la tradición civilista del país y se dio un proceso que concluyó con la firma de este convenio”.



Durante la firma del convenio estuvieron presentes el Lic. Roberto Fragomeno, el Dr. Henning Jensen, la señora Pilar Álvarez y la Dra. Ana Cárdenas, entre otros. (foto Anel Kenjekeeva)

---

**En la actualidad el curso de bioética, lo reciben las y los estudiantes de Medicina, Farmacia, Microbiología, Odontología y Tecnologías de la Salud. Además se trabaja con la Vicerrectoría de Docencia, para unificar criterios e incorporar a estos cursos al estudiantado de Nutrición, Enfermería y Salud Pública.**

Durante la suscripción de este acuerdo el Dr. Henning Jensen destacó que la bioética tiene que ver con todo el quehacer humano y es fundamental para la convivencia en sociedad. **“En el siglo XX la humanidad experimentó acontecimientos, como los sucedidos en**

**Auschwitz, Hiroshima y Nagasaki, que sin duda alguna colocaron al conocimiento humano en la necesidad de ser revisado y criticado desde una perspectiva ética”.**

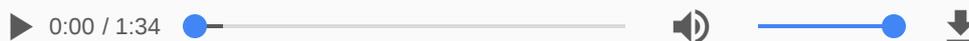
Según su juicio, ahora hay una clara conciencia sobre la producción del conocimiento por lo que no solo institucionalmente, sino personalmente, cada individuo está en la obligación de anticipar tanto el bienestar que puede producir, como el daño que puede provocar el conocimiento científico, para lo cual la perspectiva bioética es fundamental.

**Por su parte la señora Pilar Álvarez, se mostró complacida de llegar a la firma de este convenio que demuestra la voluntad de la academia de lograr que la bioética esté presente en sus múltiples quehaceres, en particular en lo referente a la investigación aplicada y a la docencia. “El currículo básico de la UNESCO tiene una enorme flexibilidad y la enorme ventaja de que no es un curso en sí mismo que la Universidad tenga que etiquetar, sino que son una serie de contenidos y de indicaciones que pueden servir para que con creatividad la incorpore en sus contenidos, no solo de las escuelas o facultades de Filosofía y Medicina, sino en otras como la de Derecho, coincidiendo con los avances que se están dando en la materia en las Cortes Supremas de Justicia”.**

Álvarez finalizó diciendo que espera que de los cursos que ya imparte la UCR y de la forma en que puedan ir permeando las distintas escuelas, **se tenga incluso la fortuna de contar con bioeticistas en los comités científicos o intergubernamentales de bioética de la UNESCO, sobre todo con estudios de caso que hayan podido desarrollar los estudiantes de la UCR para llevarlos al resto del mundo.**



## Roberto Fragomeno Castro-Cursos de Bioética



[Rocío Marín González](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[rocio.marin@ucr.ac.cr](mailto:rocio.marin@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [convenio ucr-unesco](#), [rectoria](#), [oficina multipais para centroamerica y mexico](#), [bioetica](#), [area de la salud](#), [escuela de filosofia](#), [roberto fragomeno castro](#), [henning jensen pennington](#), [pilar alvarez lazo](#).